

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-208
SALTA, 11 de marzo de 2013
Expediente N° 10.841/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 17-18 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación del alumno: Rodolfo Gastón Floriani, en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL** de la Escuela de Recursos Naturales, por el término de un año a partir del 15 de marzo del presente año, al alumno:

FLORIANI, RODOLFO GASTON

D.N.I. N° 33.352.261

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber al interesado, remítase copia a la cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
sog

Ing. Néilda Bayón de Torena
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales